



Irungo Alardea

Alarde de Irún

1522

**IV EDICIÓN
AÑO 2025**

IV BECA CULTURAL DEL ALARDE DE SAN MARCIAL

Objetivo

01

La ayuda tiene por objeto impulsar la actividad cultural en torno al Aralde de San Marcial.

Cuantía de la beca

02

3.000€ brutos.

Forma de pago

03

Mediante transferencia bancaria. 1.000 € el 15 de marzo de 2024; 2.000 € una vez terminado el trabajo.

Requisitos

04

Los trabajos, inéditos, podrán presentarse en euskara o castellano. Serán de tipo cultural, y contribuirán al conocimiento del Aralde de San Marcial.

Quedará a la entera libertad del autor/a o autores el área temática desde la cual se aborde el tema: historia, música, urbanismo, arquitectura, antropología, sociología...; el formato y soporte del trabajo será libre: podrá ser un audiovisual, un cómic, un documento escrito o una instalación artística.

Las personas aspirantes serán mayores de edad. Podrá ser una persona o un equipo de dos.

Plazo para la presentación de solicitudes

05

Las solicitudes deberán ser enviadas, antes del 29 de febrero de 2025, al correo electrónico: alardedeirun@gmail.com.

Información que debe aportarse en la solicitud

06

La solicitud será en formato libre, en archivo PDF. En ella deberán indicarse los siguientes apartados:

- Datos del o de los solicitantes: Nombre y apellidos, DNI, fecha de nacimiento, dirección, telf., correo electrónico.
- Memoria del proyecto cultural, en tres páginas (resumen, modalidad, formato, fuentes a consultar, metodología...)

Jurado y fecha de anuncio de la concesión

07

Un jurado nombrado por la Junta de Mandos se encargará de la valoración de las propuestas, guardándose el derecho de declarar desierta la convocatoria. El fallo se hará público durante el mes de marzo.

Plazo para la finalización y entrega del trabajo

08

La persona o el equipo que obtenga(n) la ayuda enviará(n) el trabajo concluido a la misma dirección de correo electrónico, en formato PDF, antes del 31 de octubre de 2025.

Compromisos

09

La persona o el equipo que obtenga(n) la ayuda adquirirá(n) el compromiso de exponer su investigación en una charla, en lugar y fecha a acordar con la Junta de Mandos.

Así mismo cederá los derechos de publicación o difusión a la Junta de Mandos del Aralde de San Marcial.



www.irungoalardea.com